

HISTORIA DEL PERIODISMO ESPIRITISTA EN ESPAÑA; DE KARDEC HASTA LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

POR:

**Oscar García Rodríguez
GRUPO ESPÍRITA DE LA PALMA
Isla de La Palma (CANARIAS)**

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Saludos y agradecimientos**
- 1.2. El origen de este trabajo**
- 1.3. Dificultades encontradas en su realización**

2. ANTECEDENTES

- 2.1. Orígenes del Espiritismo en España**

3. PERIÓDICOS CATALOGADOS

- 3.1. Consideraciones Generales**
- 3.2. Distribución Cronológica**
- 3.3. Distribución Geográfica**
- 3.4. Aspectos Formales**
- 3.5. Contenidos**
- 3.6. Los siete periódicos más representativos:**
 - 3.6.1. El Criterio Espiritista, de Madrid**
 - 3.6.2. El Espiritismo, de Sevilla**
 - 3.6.3. La Revista Espiritista, de Barcelona**
 - 3.6.4. La Revelación, de Alicante**
 - 3.6.5. El Buen Sentido, de Lérida**
 - 3.6.6. La Luz del Porvenir, de Gracia (Barcelona)**
 - 3.6.7. Lumen, de Tarrasa**

4. CONCLUSIÓN

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Saludos y agradecimientos

Antes de comenzar a abordar el tema sobre el que voy a centrar esta charla, quisiera expresar mi agradecimiento a los organizadores de estas Jornadas por su amable invitación a participar en las mismas, reconociendo su esfuerzo permanente en la divulgación de las enseñanzas del Espiritismo desde una orientación amplia, abierta y progresista, tal y como Kardec ejemplificó en su ingente trabajo como codificador.

Quiero, también, transmitirles un fraternal saludo de parte de todos los compañeros del Grupo Espírita de La Palma que, aún deseándolo, no han podido estar aquí por diversas razones compartiendo esta actividad con todos ustedes.

1.2. El origen de este trabajo

Entrando ya en el tema cuyo estudio es el objeto de mi exposición de hoy, lo primero que quiero comunicarles es que lo que voy a exponer es el resultado de un largo trabajo de hormiguita a lo largo de unos siete años a la búsqueda de informaciones y datos perdidos entre las páginas de innumerables revistas, periódicos, estudios, ensayos, monografías, recopilaciones, bibliografías, biografías, etc., etc., búsqueda que se inició de forma paralela a la investigación que realicé para dar forma a mi libro "Historia del Espiritismo en las Islas Canarias". Todo este esfuerzo con una sola intención, la cual viene nortando una gran parte de mi trabajo dentro del movimiento espiritista español en los últimos 10 años: la de intentar la recuperación de la memoria histórica del Espiritismo en España.

Ya lo he dicho en otras oportunidades y lo voy a repetir aquí: uno de los más importantes problemas del movimiento espiritista español de hoy, si no el que más, un movimiento que continua siendo pequeño en sus dimensiones y con orientaciones bastante discutibles en algunos sectores, es el olvido y la desconexión con su glorioso pasado.

Esta desconexión parte de un desconocimiento de tal calibre, que resulta verdaderamente asombroso aunque también, en parte, comprensible vistas las dificultades para recuperar el conocimiento de unos hechos diseminados en su mayor parte y cuyos vestigios hay que rastrear con ánimos detectivescos; pero, por otra parte, extraño por el grado de desidia que supone, es decir, por los escasos esfuerzos y preocupación puestos en ese objetivo por parte de los espiritistas de este país. Esto trae como consecuencia, entre otras, la importación sin crítica de referencias doctrinales foráneas más que discutibles, saturadas de una impronta que nos recuerda más al tipo de iniciativas emprendidas por las diversas iglesias evangélicas de signo salvacionista, que al Espiritismo en su original enfoque kardecista.

Ante este panorama creo firmemente que es urgente que los espiritistas españoles conozcan la historia de su ideal en este país, una historia llena de páginas magníficas y de personalidades extraordinarias que fueron protagonistas y adalides en su tiempo del movimiento espiritista mundial, conformando una trayectoria luminosa que se vio truncada por el drama fratricida de la guerra civil y por la labor verdaderamente inquisitorial que los vencedores de aquel conflicto civil llevaron a cabo posteriormente, haciendo desaparecer una enorme cantidad de documentación referida a ideologías no consonantes con el nacional-catolicismo, que se convirtió en credo oficial del estado franquista.

Mi intención con este trabajo es contribuir a tender un puente entre el hoy y el ayer del Espiritismo en España, para que los espiritistas españoles de la actualidad conozcan lo que sus predecesores realizaron y tomando lo que de ello sirva aún, sobre todo el

ejemplo de su espíritu de lucha y dedicación, nos sirva de trampolín y nos ayude a proyectarnos al futuro, desprendiéndonos de paso de injertos sin sentido que actualmente intentan acaparar el espacio organizativo y mediático del espiritismo hispano, minimizando y asfixiando cualquier visión no coincidente con su postura basada en una interpretación religiosa del Espiritismo, por la que se pretende asemejar los centros espiritistas a templos, los dirigentes espíritas a jerarquías sacerdotales y las prácticas y metodologías espíritas a cultos y ceremoniales iglesieros, llenando el ambiente de un ideal liberador de carácter filosófico y científico y proyecciones éticas, de un tufo añejo que creíamos superado.

Pero este no es el tema de hoy, así que lo dejaremos por ahora. Pasemos, pues, a desarrollar el núcleo temático objetivo de nuestra intervención.

1.3. Dificultades encontradas

No puedo dejar de referirles los diversos tipos de dificultades con que me he tropezado y me sigo tropezando aún en la realización de esta investigación, un empeño que no ha sido ni es fácil llevar a término, como pueden suponer.

La primera dificultad con la que me he encontrado es la desaparición, prácticamente total, de gran número de fuentes documentales directas, por causas derivadas tanto de la represión subsiguiente a la guerra, a la que hemos aludido, como motivada por el ocultamiento de dicha documentación realizada por miembros del mismo movimiento espírita a causa del miedo a ser encontrados en posesión de publicaciones consideradas por el régimen fascista posterior a la guerra como prohibidas, circunstancia que trajo como consecuencia su destrucción con el paso de los años por deficiencias en la conservación. A esto se ha de añadir la incomprensión manifestada por muchos herederos de estas fuentes documentales que resistieron el paso del tiempo y que habían sido tan apreciadas por sus mayores, materiales que ellos hicieron desaparecer sin más o, en otros casos, vendieron como papel viejo a libreros de antiguo, siendo este último caso quizás el menos malo.

Otro problema que he constatado es la dispersión de las escasas fuentes documentales que he podido localizar y lo incompleto y fragmentario de las mismas, a lo que se ha de sumar algunos problemas a la hora de su catalogación, por no aplicarse criterios unificados.

Incluso han habido casos en que después de haber localizado determinada fuente documental y de consultarla, al querer tiempo después volver a estudiarla, me he encontrado con la sorpresa de que ya no se la ubica donde se supone que estaba, no dándome explicaciones satisfactorias los responsables de aquellos archivos. Esto, afortunadamente no se ha producido con mucha frecuencia, pero sí en algún caso significativo para mí.

He de referirme, además, a otra dificultad: la notoria falta de documentos relativos a años determinados y épocas concretas. La más evidente que yo haya constatado se refiere al periodo de la dictadura de Primo de Rivera y los gobiernos militares que le siguieron, es decir, a la etapa comprendida entre el 13 de septiembre de 1923, cuando Primo de Rivera se pronunció contra la legalidad constitucional, declarando el Estado de guerra, pasando el poder a los militares, y febrero de 1931, cuando asume el gobierno el Almirante Aznar (Juan Bautista Aznar Cabanas, 1860-1933) con el compromiso de convocar elecciones, que luego se celebrarían en el mes de abril y que darían el triunfo a las fuerzas republicanas, inaugurándose el 14 de dicho mes la Segunda República. Sabemos que este periodo se caracterizó por la restricción de las libertades públicas; he recogido información relativa a suspensiones por periodos de tiempo considerables de algunas publicaciones espiritistas a resultas de determinaciones tomadas por las autoridades de la dictadura.

Quiero entrar ahora a abordar el estudio de los antecedentes de la historia del periodismo espiritista español, y para ello tengo que adentrarme inevitablemente en lo hasta ahora conocemos y he averiguado sobre la introducción del espiritismo en nuestro país.

2. ANTECEDENTES

2.1. Orígenes del Espiritismo en España

Procede de un escritor natural de Tenerife, José Plácido Sansón y Grandy (1815-1875) la noticia más antigua que yo haya podido encontrar hasta el momento relativa a la realización en España de sesiones mediúnicas, con finalidad seria, relacionada directamente con la marejada de interés en torno a los fenómenos psíquicos y mediúnicos que se desencadenara primero en los Estados Unidos de Norteamérica a raíz de la manifestaciones que tuvieron por escenario la casa de la familia Fox, en Hydesville, Nueva York, que se propagó como un reguero de pólvora por todo el ámbito territorial de aquel ese gran país, y que poco tiempo después llegaría a Europa.

José Plácido Sansón y Grandy, el más importante autor dramático canario del siglo XIX, redactó en vida una autobiografía, inédita aún, donde es muy probable que se encuentren interesantes datos relativos a sus experiencias mediúnicas y a la introducción en España del Espiritismo o del Nuevo Espiritualismo pre-kardecista, si nos atenemos a lo que se deja entrever en las palabras de uno de los más importantes estudiosos de la poesía del siglo XIX en Canarias, el sacerdote Sebastián Padrón Acosta, quien tuvo la oportunidad de consultarla. Tomando datos de dicha autobiografía este autor en su estudio titulado "Poetas Canarios del siglo XIX" (Santa Cruz de Tenerife, 1966), comenta lo siguiente:

"José Plácido se contagia de las doctrinas espiritistas y se dedica a experimentos de ésta, impulsado por la insistencia de Benigno Carballo, sujeto natural de Santa Cruz de La Palma, profesor de Economía Política y amigo de Sansón. José Plácido en Madrid, en 1851, en una sesión de espiritismo evoca el espíritu de Ricardo Murphy. Son interesantes las páginas en que se narra esta época de la vida de Sansón en la Capital de España".

Así, pues, vemos que en una fecha tan temprana como 1851 ya existía en Madrid un núcleo donde se experimentaba la comunicación mediúmica con los espíritus, núcleo al que asistía José Plácido Sansón, y donde en cierta ocasión se invocó el espíritu de su querido amigo fallecido, el poeta Ricardo Murphy y Meade (1814 -1840), muerto a muy temprana edad a causa de la tuberculosis - al igual que su hermano y también poeta Patricio -, compañero de estudios y amigo inseparable de Sansón, al que había estado unido por sus ideales literarios y la amistad más cordial, que nunca se extinguió.

Sebastián Padrón Acosta nos sigue informando sobre la base del contenido de la citada Autobiografía de Sansón y añade que fue la *"insistencia de Benigno Carballo, sujeto natural de Santa Cruz de La Palma, profesor de Economía Política y amigo de Sansón"*, lo que llevó a José Plácido Sansón a iniciarse en las prácticas y estudios espiritistas. ¿Pero quién era en realidad este personaje? ¿Quién era Benigno Carballo Wangüemert?

Benigno Carballo Wangüemert (1826-1864), había nacido en Los Llanos de Aridane, Isla de La Palma (Canarias), y era licenciado en Jurisprudencia por la Universidad de Sevilla. En el año 1852 se doctora en Madrid, convirtiéndose en Catedrático de Economía Política de la Escuela de Comercio y del Real Instituto Industrial de Madrid, adhiriéndose a la escuela económica en auge por aquel entonces, la librecambista.

Benigno Carballo era amigo de Sansón y si en ese momento estuvo interesado en las investigaciones psíquicas y la comunicación con los espíritus, derivadas del auge del

Nuevo Espiritualismo, no creemos que conservara dicho interés posteriormente, o por lo menos no disponemos de ningún dato o indicio que nos lo haga suponer. De todas formas no dejo de anotar, por ser un dato verdaderamente curioso, que Carballo estuviese en París en Agosto de 1857, a donde había viajado para estudiar la organización de la enseñanza en el país galo - especialmente las de naturaleza técnica, una de sus grandes preocupaciones -, coincidiendo con la marejada de interés suscitada tras la publicación de la primera edición de *El Libro de los Espíritus*, de Allan Kardec en abril de ese mismo año, obra que se había convertido entonces en lo que hoy llamaríamos un "best-seller". De ahí que yo me pregunte, ¿llegaría Benigno Carballo a conocer *El Libro de los Espíritus* durante su estancia en la capital francesa en el verano de 1857?

Más tarde, esta amistad entre Sansón y Carballo se vería comprometida a causa de rivalidades políticas que mantenían al importante grupo de estudiantes canarios y más tarde notables intelectuales y políticos, residentes por aquel entonces en Madrid, en facciones divergentes, estando Sansón y Luis F. Benítez de Lugo, Marqués de la Florida, progresistas, en el sector opuesto al que se adhería Carballo, el liberal.

Cádiz, la cuna del Espiritismo en España

Aparte de las ya comentadas, hemos encontrado varias referencias más, directas e indirectas, que nos informan de antecedentes pre-kardecianos de los contenidos espiritistas en España.

La primera que comentaremos es de 1854, y es indicadora de cómo ya en aquellas tempranas fechas la experimentación mediúmnica, al estilo de la que por la misma época se llevaba a cabo en los principales países europeos, oscilando entre la diversión y la seriedad, comenzaba también a despertar el interés en España, preparando el terreno para el advenimiento del Espiritismo como ciencia y doctrina filosófica de consecuencias morales codificada y sistematizada, labor que correspondería llevar adelante a Allan Kardec.

Es ésta una obrita consignada por el autor argentino Florentino Barrera en su "Bibliografía Espiritista del Siglo XIX", la cual lleva por título "Las Mesas Danzantes y Modo de Usarlas. Respuesta de los Espíritus a Preguntas que se le sometieron mediante la Tiptología", impresa en Cádiz en 1854. La obra y los hechos que en ella se explican fueron comentados por Kardec en el número de la Revista Espírita de abril de 1868.

El folleto al que aludimos contiene un prefacio donde se explica como se descubrió el fenómeno de las mesas parlantes y el modo de usarlas, y posteriormente se transcriben una serie de comunicaciones de los espíritus obtenidas en 1853 y comienzos de 1854 en Cádiz por este medio.

La segunda referencia corresponde a ese mismo año de 1854. Por entonces se publica en Toledo una "*Carta pastoral*" (Imprenta de Aguado, Madrid, 1854. 15 p.; 22 cm.) de la que es autor Juan José Bonel y Orbe, Arzobispo de Toledo, en la que se exhortaba a sus diocesanos para que se abstuvieran "*de las diversiones y experiencia de las mesas llamadas giratorias y parlantes*". Evidentemente, no se prohíbe algo que no se esté realizando.

Aún he encontrado una evidencia más de que en España, y más en concreto en Cádiz, la experimentación mediúmnica ya tenía carta de naturaleza en esta primera mitad de la década de los años 50 del siglo XIX, la cual también es, significativamente, del año 1854. Esta es un escrito de 92 páginas en 8º, titulado "*Explicación psicológica sobre las mesas parlantes. Confirmación de la teoría cosmogónica de Carlos Fourier y de su sistema de asociación sacada por medio de dichas mesas*", con el subtítulo: "*Moral y Amor divino*" publicado a modo de apéndice junto a la obra "Mancomunidad, vista

sintética sobre la doctrina de Carlos Fourier”, de Hipólito Regnaud, (Imprenta de la Revista Médica, Plaza de la Constitución nº 11. Ceballos 1, Bomba nº 1, Torre. Cádiz, 1854).

Sólo a modo de recordatorio, hemos de indicar que el francés Charles Fourier (1772-1837) fue fundador de la escuela de economistas reformadores llamada Societaria o Falansteriana, que publicó sus ideas por primera vez en 1808 bajo el título de «Teoría de los cuatro movimientos» y cuyo propósito era fundar un orden social en que todas las pasiones humanas, buenas o malas, encontrasen un lugar legítimo y una satisfacción que redundase en el provecho general. Recordamos también que una buena parte de las comunicaciones mediúnicas de las que se valió Kardec para realizar el estudio que desembocó en la publicación del Libro de los Espíritus, provenían de grupos relacionados o inspirados en las doctrinas fourieristas.

Más conocida es la referencia correspondiente a la edición del folleto titulado *"Luz y Verdad del Espiritualismo. Opúsculo sobre la Exposición Verdadera del Fenómeno, Causas que la producen, Presencia de los Espíritus y su Misión"*, editado inicialmente en Cádiz en la Imprenta de D. Filomeno Fernández de Arjona, Calle de Padilla nº 27. Tiene el folleto una extensión de 50 páginas, de un tamaño de 20 x 15 cm. Esta obra tiene una interesante historia que pasamos a resumir.

En 1869 se recibe en la redacción de la revista "El Criterio Espiritista", de Madrid, una carta remitida desde Cádiz firmada por el Sr. Francisco de Paula Coli, a la que se adjuntaba el folleto mencionado, desconocido entonces por casi todos los espiritistas españoles. La carta era una respuesta a un artículo anterior publicado en la misma revista, en que se señalaba que Allan Kardec había sido el pionero del Espiritismo. El autor de la misiva cuenta en ella que con anterioridad a Kardec, en España ya se estaba experimentando la comunicación con los espíritus, habiéndose llegado a las mismas conclusiones esenciales que el célebre pedagogo francés. El Sr. Francisco de Paula Coli se identificó como miembro de aquella vieja asociación gaditana, cuyas reuniones, dice, habían comenzado a realizarse en San Fernando (Cádiz) en 1855, llegando a tener rápidamente dicha sociedad un centenar de miembros.

La edición inicial del folleto fue realizada, como señalamos, en Cádiz y constaba de 3.000 ejemplares, resultando requisada casi toda ella por el Obispo de aquella Diócesis, Sr. Arbolí, quien ante su palacio hizo un auto de fe quemando los ejemplares secuestrados

No obstante, casi de forma inmediata, una nueva edición del folleto, esta vez de 1.200 ejemplares, se realizó en Gibraltar (Imprenta Calpense, College Lane, Gibraltar, datada en Febrero de 1857) y, a pesar de los intentos y esfuerzos del Obispo, ésta edición pudo pasar la frontera distribuyéndose por casi todos los pueblos y ciudades de la diócesis.

Al mismo tiempo y por gestiones de la Sociedad gaditana, de la mano de uno de sus miembros - capitán de barco - que viajó por aquellas fechas a Uruguay, se realizó en dicho país sudamericano otra edición del folleto (Imprenta del Telégrafo Marítimo, Montevideo, Uruguay, 1857; 48 p.; 18 cm.) que era copia exacta de la hecha en Gibraltar. Tanto de la primera, hecha en Cádiz, como de esta última edición mencionada, que vio la luz en Uruguay, disponemos de copia. La de Montevideo tiene en la cara interna de la portada esta nota: *"Es propiedad de los editores en Cádiz, quienes se reservan los derechos de reproducción en España y Ultramar y de traducción en el extranjero"*. Debajo de ella vienen los nombres de los editores: *"F. P. Hidalgo"* y *"José Moreno de Fuentes"*. Como autores figuran dos nombres: JOTINO y ADEMAR, los cuales también aparecen al final de los escritos que constituyen el contenido del folleto. Suponemos, pues, que dichos nombres identifican a las entidades espirituales que transmitieron las comunicaciones mediúnicas que forman la obra.

Los editores eran, al mismo tiempo, miembros de aquel temprano centro espiritualista gaditano. Sobre uno de ellos, el Sr. José Moreno de Fuentes (Cádiz, 1835-1892), podemos informar que fue una destacada personalidad de la cultura gaditana, pintor y fecundo escritor, cultivador del estilo de literatura de aventuras y anticipación científica que tan genialmente iniciara Julio Verne, del que él se declaraba admirador y seguidor.

Posteriormente se hicieron otras ediciones de este folleto; así, la revista *El Criterio Espiritista*, de Madrid, la reprodujo en sus columnas en los números 10, 11 y 12, correspondientes a los meses de Junio, Julio y Agosto de 1869, e igualmente, la Editorial Leopoldo Torrents y Coral, de Barcelona, lo volvió a publicar en 1874.

Lo cierto es que los editores del folleto, miembros – como dijimos - de la vieja Asociación sita en San Fernando, tenían inicialmente el proyecto de editar una revista, pero viendo la imposibilidad para hacerlo por prohibirlo las autoridades, tomaron la resolución de sacar a la luz el folleto. Esto ya nos indica que el periodismo espiritista o afín, al menos como intención y proyecto, se remonta a una fecha tan alejada. No obstante, tendrían que transcurrir aún 11 años para que apareciera en Madrid la primera publicación espiritista española, es decir la revista “*El Criterio Espiritista*”, fundada por Alverico Perón. Vamos ahora a hablar un poco de este verdadero pionero del Espiritismo en España, desgraciadamente no conocido hoy como debiera por parte de los espiritistas de este país.

Alverico Perón (Enrique Pastor y Bedoya)

Enrique Pastor y Bedoya (“Alverico Perón” fue el seudónimo que utilizó en su quehacer espírita) nació en Madrid el 29 de Diciembre de 1833. Su padre fue Luis María Pastor Coxo (1804 -1872), notable economista nacido en Barcelona, que llegó a ser ministro de Hacienda en 1853, durante el gobierno del General Lersundi. Al igual que su progenitor, Enrique estudió Economía, encaminando sus pasos como funcionario público en el Ministerio de Hacienda, donde ocupó diversos cargos.

Conoció el Espiritismo el año 1858 – a los 24 años de edad -, dedicándose de inmediato a la lectura de cuanto se había escrito sobre el tema hasta entonces. En este temprano conocimiento del Espiritismo intervino su padre, quien en un viaje a los Estados Unidos supo del movimiento del Nuevo Espiritualismo, en auge en aquel país desde 1848, después de los fenómenos protagonizados por las hermanas Fox, y que había iniciado estos estudios en Cádiz en 1852, frecuentado también las reuniones que con este motivo y fines experimentales, se celebraban en Cádiz desde 1854. Parece ser que también intervino en la llegada de estos estudios a Cádiz un marinero que trajo noticias del movimiento iniciado en los Estados Unidos.

A partir de dicha época, la principal ocupación de Alverico Perón fue el estudio y propaganda de la Doctrina Espiritista

En 1861 publica, como anónimo, en el periódico madrileño *La Razón*, la “*Carta de un espiritista a D. Francisco de Paula Canalejas*”, folleto con extractos de la obra “*¿Qué es el Espiritismo?*”, de Allan Kardec, siendo el primer trabajo sobre la materia que salió a la luz pública en España. De ella se hizo una edición en 1865, en la Imp. de Manuel Galiano de Madrid y, tres años más tarde, *El Criterio Espiritista* la reprodujo nuevamente en sus columnas, en los números 1 y 2 de la publicación, correspondientes a noviembre y diciembre de 1868, respectivamente.

En 1865 funda la Sociedad Espiritista Española, de la que fue primer presidente, la cual se fundió en 1871 con la Sociedad Progreso Espiritista de Zaragoza, al haberse trasladado a la capital española la mayor parte de los socios activos de ésta última, instalándose desde entonces la sociedad en la calle Cervantes.

En el mes de enero de 1868 funda en propiedad, en Madrid, la revista "El Criterio", subtitulada "*revista quincenal científica*", de la que su primer director será Joaquín Huelbes Temprado; la censura, en principio, prohíbe cualquier alusión al Espiritismo. Pero la revolución de 1868, llamada "La Gloriosa", a raíz de uno pronunciamiento militar que acaba con el régimen del estado liberal y lleva a la salida de España de la Reina Isabel II – revolución en la que, por cierto, participó con un papel relevante alguna importante figura del espiritismo español - inaugura una nueva era de libertades públicas en España; de esta forma, en el número XVII de la publicación, correspondiente al 16 de septiembre, se inserta un suplemento en el que se anuncia la cesación de la revista para dar lugar a la salida de *El Criterio Espiritista*. El primer número vio la luz en noviembre de ese año, figurando como órgano de la Sociedad Espiritista Española, siéndolo más tarde también del Centro General del Espiritismo en España (fundado por Torres Solanot en 1873), y de la Sociedad Propagandista del Espiritismo. Desde entonces pasa a ser su director Alverico Perón, cargo que ocupará hasta 1870

Durante los años 1867 y 1868, Alverico Perón sostuvo el movimiento espiritista, a pesar de la cruda guerra que en dicho tiempo se le hizo en España, contando con la cooperación del pintor Ángel Alonso Martínez, del general Juan Montero Gabuti, del brigadier D. Joaquín Pérez Rozas, del ingeniero de minas Lucas Aldana, de Joaquín Huelves y de otros muchos esforzados y decididos propagandistas, algunos de los cuales posteriormente no creyeron necesario seguir en la tarea.

A Alverico Perón se deben muchas de las conversiones a las ideas del Espiritismo de personas importantes en Madrid en esos años, durante los cuales fundó varios círculos privados en que se obtuvieron magníficos resultados de magnetización y grandes pruebas de éxtasis sonambúlico con la intervención de su hermano Manuel, uno de los mejores médiums escribientes de la Sociedad Espiritista Española.

Estuvo siempre en continua correspondencia y varias veces fue a París a conferenciar con Allan Kardec, quien le consideraba como uno de sus más activos e inteligentes discípulos.

Ejerció el cargo de comisario de Hacienda de España en Londres, donde mantuvo estrecha relación con el gran médium Daniel Douglas Home y los principales espiritistas ingleses. Tuvo aquí, también, la oportunidad de revisar las obras de Lady María Caithness, escritas en aquella capital. Realizó, además, labores de corresponsal de los periódicos de Madrid La Correspondencia de España, El Día y otros, donde solía firmar con el seudónimo "B. de Oya"

Tradujo numerosos libros al español: del francés y algunas del italiano. Dirigió el periódico La Tribuna de los Economistas (1857-1858) y la Revista de Estudios Psicológicos, de Barcelona, tras José M^a Fernández Colavida y el Vizconde de Torres Solanot. Fue también redactor de La Voz del Siglo (1868-1869).

Además de la ya citada, escribió otras obras espiritistas: "El Infinito: estudio Espiritista" (Rev. de Estudios Psicológicos. Barcelona, estimado en 1899); "La Fórmula del Espiritismo" (Madrid, 1868, folleto dedicado a Allan Kardec); "Miscelánea Espiritista" (controversias, disertaciones, doctrina, experimentación, estudios, comunicaciones mediúnicas, II tomos, Barcelona (estimado en 1899); "El Espiritismo al alcance de todos"; y la novela "La Dote de Margarita" (su última obra, también de contenido espiritista, Garnier Hermanos, París; Barcelona, 1879; e Imp. de M. Galiano, Madrid, 1891). Fue autor, además de otras obras de temática no espírita.

Alverico Perón fue un incansable defensor de la filosofía espiritista, a cuyo éxito contribuyó notablemente, trabajando en su favor en cuanto el tiempo y las circunstancias se lo permitían. Una de sus últimas labores en su denodado esfuerzo por la divulgación de la Doctrina de los Espíritus, fue la fundación en 1896 en Barcelona, del

semanario espiritista Sócrates, de breve duración, pero que a pesar de su efímera vida, debida, suponemos, al pronto fallecimiento de su promotor, la revista publicaría durante su breve existencia una muy buena biblioteca, con interesantes folletos.

Enrique Pastor y Bedoya, Alverico Perón, desencarnó en 1897 a los 64 años, en Madrid, según unas fuentes; en Huesca, según otras.

3. PERIÓDICOS CATALOGADOS

3.1. Consideraciones Generales

A través de mis investigaciones he llegado a catalogar un total de 103 revistas o periódicos espiritistas que se publicaron en España entre 1868 y 1936. Esta cifra podría verse ligeramente alterada, al alza o a la baja, por una serie de motivos que paso a enumerar:

Variaciones en los criterios de catalogación atendiendo a casos de:

- Fusiones o absorciones de periódicos.
- Cambios de denominación
- Existencia de revistas o periódicos en distintas épocas con el mismo título, proclamándose las más modernas continuadores de sus homónimas más antiguas.

Por:

- Encuadramiento erróneo o acertado de alguna publicación como parte del movimiento espiritista español, según el criterio que se utilice, que si bien no se publicaba en territorio bajo administración española, si estaba totalmente integrado en su ámbito de acción.
- Casos dudosos por confusiones de las referencias o fuentes.

O por:

- Encuentro de información sobre publicaciones desconocidas.

En cualquier caso, mi impresión es que la cifra no variará mucho con respecto a la actual.

También debo añadir que en esta lista no aparecen los periódicos que se publicaban en las antiguas colonias españolas y que se ubican dentro del periodo cronológico a que hemos circunscrito nuestra investigación; periodo que para el caso, termina en 1898, cuando España pierde los últimos restos de su imperio colonial, Cuba y Filipinas. De estos dos territorios, Cuba tenían entonces un importante y activo movimiento espiritista, íntimamente vinculado al de la metrópoli.

Al catálogo anterior he añadido tres apartados o apéndices. El primero de ellos contiene las fichas de varias publicaciones que yo denomino “seudo-espiritistas”; el segundo, las referencias de algunas revistas designadas como “publicaciones afines”, y el tercero los datos de otras revistas que he catalogado como “de oposición”, es decir, las que fueron fundadas con el exclusivo objeto de atacar al Espiritismo o que dedicaron la mayor parte de sus esfuerzos a ese fin.

3.2. Distribución Cronológica

A la hora de estudiar la distribución cronológica del periodismo espiritista español histórico quiero, antes de nada, dejar aclarada definitivamente una cuestión a cuya divulgación errada ha contribuido en parte e involuntariamente quien les habla, por fiarse de fuentes que al fin no resultaron ser muy fidedignas, y que al ser por mi

verificadas en los documentos originales y habiendo constatado el error, no tengo más remedio que rectificar.

En la revista que edita este centro, Flama Espírita, apareció publicado hace un tiempo un artículo mío en el que me centraba en la aparición de los primeros cuatro periódicos espiritistas surgidos en España. Allí ordenaba cronológicamente, en orden de aparición, las siguientes publicaciones periódicas: La Revista Espiritista, de Barcelona; El Criterio Espiritista, de Madrid; El Espiritismo, de Sevilla, y El Alma, de Madrid, todas las cuales tienen en común haber aparecido en un periodo de doce meses distribuidos en dos años, es decir, entre finales de 1868 y finales de 1869, lo cual tiene explicación por las circunstancias políticas del país que oportunamente atrás hemos detallado. No obstante en el citado artículo colocaba a La Revista Espiritista de Barcelona en el lugar de honor de ser el primer periódico espiritista del estado, atribuyéndole como fecha de aparición el mes de mayo de 1868. Esto no es cierto, y para comprobarlo vamos a ordenar los cuatro periódicos citados según las fechas reales de aparición, del más antiguo al menos:

1º. El Criterio Espiritista: Fundada por Alverico Perón; su primer número se publicó en noviembre de 1868

2ª. El Espiritismo: Fundada por Francisco Martí Bonneval; su primer número se publicó en marzo de 1869

3ª. La Revista Espiritista: Fundada por José Mª Fernández Colavida; su primer número se publicó en mayo de 1869

4ª. El Alma: Fundado por los miembros del Centro Magnetológico-Espiritista de Madrid; su primer número se publicó en noviembre de 1869

Este es el verdadero orden de aparición de los primeros cuatro periódicos espiritistas españoles.

Posteriormente revistas espiritistas fueron apareciendo con cierta regularidad, con auges y descensos en el número según las épocas. Y mientras algunas duraron largos años, otras tuvieron existencia por cortos periodos por muy diversas causas.

La vida de las revistas no debió de haber sido fácil por distintos motivos: escaso número de ejemplares de las ediciones, por lo general; altos índices de analfabetismo entre la población; dificultades en la distribución; la pobreza arraigada en amplios sectores sociales que nos les permitía a muchos interesados suscribirse a las publicaciones aunque lo desearan. En este sentido es común en muchas revistas la aparición de continuos llamados de la administración de las mismas a los suscriptores para que regularizaran sus pagos y pagaran las deudas contraídas por este concepto, como condición para la sobrevivencia de los periódicos.

A un mismo tiempo – principios de 1887 - el máximo número de periódicos espiritistas editados en España que he podido verificar, es de 15.

Muy poco antes de estallar la guerra civil, se fundaron algunos periódicos, los cuales a pesar de las buenas intenciones de sus promotores y por las razones históricas que todos conocemos, estaban destinados, sin saberlo, a tener escaso futuro. En este capítulo cabe mencionar las revistas “Más Allá del Mañana”, fundada en enero de 1936 en la ciudad de Águilas (Murcia), que fue órgano informativo del Centro “Amor, Paz y Caridad”, de la referida ciudad, y “Vida Futura”, fundada también en enero de 1936 en Jaén, “*por algunos hermanos espiritistas*”, según decía una noticia inserta en el número de febrero de 1936 de la revista “La Luz del Porvenir”, órgano de la Federación Espiritista Española.

3.3. Distribución Geográfica

En cuanto a la distribución geográfica, lo primero que observamos es la gran concentración de periódicos espiritistas que tuvieron existencia en determinadas regiones, la variable representación en otras, y la total ausencia de ejemplos de periodismo espírita en unas cuantas.

Hay una clara hegemonía del arco geográfico formado desde Aragón, siguiendo con toda la cuenca mediterránea hasta Andalucía, con destaque también de la región central, Madrid. Los periódicos editados en esta zona representan el 94% de todo el catálogo.

Con mucha diferencia sobre todas las demás destaca una región, Cataluña, donde hoy nos encontramos. Sólo en las cuatro provincias catalanas tengo registrados 40 periódicos, lo cual supone casi el 39% del total. Destacan luego Andalucía, con 15 publicaciones (14,6%); Madrid, con 13 (12,6%); la Comunidad Valenciana, con 12 periódicos (11,6%); Aragón, con 8 periódicos y el 7,8% y la Región Murciana, con 4 periódicos y el 3,9%.

Respecto al resto del estado, en Baleares y Galicia hemos catalogado dos; en Canarias y Castilla-La Mancha, sólo uno, mientras que en Asturias, Cantabria, Euskadi, Navarra, Castilla-León, La Rioja y Extremadura no hemos podido catalogar ningún periódico.

A estos hemos de añadir varios no ubicados, uno de ellos dudoso, y otro que es un caso especial (El Samaritano, de Gibraltar).

3.4. Aspectos Formales

En cuanto a los aspectos formales de las publicaciones, comentaremos sólo las dimensiones de los formatos, el número de páginas y las periodicidades.

Dimensiones de los formatos: Es frecuente encontrar todavía en numerosas bibliografías, catálogos y publicaciones especializadas, la denominación de las medidas de los formatos de los libros y revistas basándose en el antiguo papel de tina, que se fabricaba a mano, en moldes o formas, cuya medida era, habitualmente, de 32 x 44 cm. Según el número de veces que se doblaba la hoja para formar un cuadernillo, correspondía a un formato.

Tras la invención en Francia, a finales del siglo XVIII, de la máquina para la fabricación del papel continuo en bobinas, se pudo obtener una gran diversidad de tamaños, por lo que fue imposible mantener las antiguas denominaciones de los formatos basadas en el papel de tina.

A partir de aquí las cosas se complicaron y si hasta ese momento, según el país, e incluso según el autor, ya había gran ambigüedad para precisar, por ejemplo, cuantos centímetros correspondían a un tamaño octavo (para Alemania hasta 25 cm, para Italia entre 20 y 28 cm., para el Reino Unido 23cm, para España 16 cm), a partir de la máquina continua se cayó en la más absoluta inestabilidad para las denominaciones y las medidas.

Sólo de modo orientativo se proporciona la siguiente tabla, con la particularidad de que al ser una convención, puede ocurrir de que cuando leamos en un catálogo o en una publicación especializada el término "octavo" refiriéndose a las dimensiones de la publicación, no tendremos la seguridad absoluta de cuantos centímetros se nos está hablando:

Gran folio: más de 40 cm.

Folio mayor: 35 a 40 cm.

Folio: 34 cm.

Folio menor: de 30 a 33 cm.

Cuarto mayor: de 27 a 30 cm.

Cuarto: 26 cm.

Cuarto menor: de 23 a 25 cm.

Octavo mayor: de 19 a 22 cm.

Octavo: 18 cm.

Octavo menor: de 14 a 17 cm.

Dieciseisavo: 12 cm.

Treintadosavo: 8 cm.

Número de páginas: es muy variable, desde sólo 4 hojas, hasta más de 40 en algunos casos. En esto influye mucho la periodicidad, pues cuanto más larga es ésta, la tendencia es hacia el aumento el número de páginas.

En cuanto a la numeración de las páginas, había publicaciones que las numeraban independientemente en cada número o, con más frecuencia, la numeración de las páginas se iniciaba cada año con el primer número y continuaba en los siguientes hasta finalizar el mismo, para favorecer la encuadernación en un tomo anual. Con el último número de cada año se solía publicar, también, el índice de todos los trabajos publicados a lo largo del año.

Periodicidades: las periodicidades de las publicaciones van desde la semanal – la más corta -, hasta la mensual – la más larga -, pasando por la decenal y quincenal.

Diarios espiritistas no existieron, aunque hubo un proyecto abanderado por el espiritista almeriense José Martín Rull, que no fructificó.

Número de ejemplares editados: es, también muy variable, y no siempre hemos podido encontrar esa información. Por dejar constancia de algunos datos, podemos hablar de los 200 o 300 ejemplares de los primeros números de “El Espiritismo”, de Sevilla, en cuanto la edición más corta, o los 20.000 ejemplares que de cada número editaba la revista “Rayo de Luz”, por el Centro Barcelonés de Estudios Psicológicos.

3.5. Contenidos

Son muy variados; los más comunes se refieren a:

- Trabajos doctrinarios
- Polémicas con adversarios
- Comentario de acontecimientos de actualidad bajo la luz de la doctrina espiritista
- Comunicaciones mediúmnicas
- Estudios filosóficos

- Artículos sobre reivindicaciones sociales de la época (cementeros civiles, bodas civiles, contra la esclavitud, derechos de la mujer,...)
- Poesías
- Comentarios de fenómenos mediúmnicos
- Comentarios de libros
- Referencia a proyectos e iniciativas varias.
- Reseñas de acontecimientos: reuniones, encuentros, asambleas, fiestas, celebraciones, conmemoraciones...)
- Transcripciones de otras revistas
- Actualidad del movimiento espírita (local, nacional, o internacional)
- Folletines o ediciones de obras espíritas que se hacían por entregas en cuadernillos adjuntos.

3.6. Los periódicos más representativos

Entre la totalidad de los periódicos que he podido registrar considero los siete que a continuación estudiaremos en más profundidad, como los más representativos, a los que yo llamo el “póquer de ases del periodismo espiritista histórico español”. En ello tiene que ver mucho la duración de estas publicaciones, que les permitió dejar una impronta más profunda en la senda de la historia, pero también - sobre todo - la calidad del trabajo reflejado en sus páginas. Detrás de todo ello están, no lo olvidemos, personas, grupos de personas comprometidas que no escatimaron esfuerzos para dedicarlos al engrandecimiento y defensa del ideal en que habían encontrado un sentido pleno para sus vidas.

3.6.1. El Criterio Espiritista, de Madrid

En el mes de enero de 1868 nace en Madrid la revista “El Criterio”, subtitulada “revista quincenal científica”. Su fundador y editor es Alverico Perón (seudónimo de Enrique Pastor y Bedoya), siendo su primer director Joaquín Huelbes Temprado. Su intención era hacerse portavoz de las ideas espiritistas, pero las condiciones políticas del país no permitían la libre divulgación de los postulados espíritas, por lo que toda alusión explícita a ellas era imposible, y sólo se podía hacer de forma velada.

Desde mediados del año anterior Alverico Perón y sus compañeros de la Sociedad Espiritista venían haciendo gestiones para dar a la luz “El Criterio Espiritista”, y con esta intención habían confeccionado un primer número que es presentado a las autoridades para su estudio. Desde la Secretaría, sección de Imprenta, del Gobierno de la provincia, se les contesta de este modo en carta fechada en 17 de julio de 1867: *“Después de haber examinado el primer número del periódico del que usted es editor y director, visto su carácter especial, sus tendencias y la escuela filosófica que pretende desarrollar, debe incluirse entre los que indica el segundo apartado del artículo 52 de la ley vigente sobre imprenta, no siéndome posible autorizar la edición del número ni de los siguientes, si previamente no son examinados y aprobados por la censura eclesiástica. Dios les guarda, etc. Madrid, 17 de julio de 1867”.*

El 10 de agosto siguiente reciben esta notificación procedente del organismo censor de la iglesia: *“Secretaría Eclesiástica de Madrid. Como consecuencia de la censura desfavorable que ha afectado al primer número de la revista El Criterio Espiritista, que usted dirige, tengo el deber de manifestarle que no puedo, de ninguna manera, permitir, por mi parte, la publicación de dicha Revista. Dios les guarda, etc. Madrid, 6 de agosto de 1867.”*

Pero en el mes de septiembre de 1868, la situación política del país cambia con la victoria de la revolución llamada “La Gloriosa”, que da pie a un época de mayores libertades públicas, tal como atrás explicamos ya. Así, en el número XVII de la

publicación, correspondiente al 16 de septiembre, se inserta un suplemento en el que se anuncia la cesación de "El Criterio", para dar lugar a la salida de "El Criterio Espiritista".

Con su nuevo nombre y periodicidad quincenal, el primer número vio la luz en noviembre de ese año como órgano de la Sociedad Espiritista Española. Tenía un tamaño de 27 cm. y constaba de 31 páginas.

Desde entonces pasa a ser su director Alverico Perón, cargo que ostentará hasta 1870. A partir de 1872 figurará como nuevo director el Vizconde de Torres Solanot.

Este es el índice de aquel primer número (noviembre de 1868): *Introducción.- Centro Espiritista de Sevilla.- Comunicación del espíritu de Lammenais, El Día de los Muertos.- La facultad medianímica, por Enrique Pastor y Bedoya.- La Biblia. Comunicación del espíritu de Sócrates.- Carta de un Espiritista al doctor D. Francisco de Paula Canalejas, publicada en La Razón el año de 1861 en el mes de junio, con un resumen de la filosofía espiritista.- Carta de Allan Kardec a Alverico Perón.- Comunicación del espíritu de Luis IX, Presidente espiritual de la Sociedad Parisiense de Estudios Espiritistas.- Juicio crítico de la Carta de un Espiritista, inserta en la Revista Espiritista de París, correspondiente al mes de abril de 1867.*

La revista viene encabezada desde este primer número, por el lema socrático y también del templo de Delfos: "*Nosce te ipsum*" (Conócete a ti mismo).

Fue órgano de difusión de la Sociedad Espiritista Española, del Centro General del Espiritismo en España (fundado por Torres Solanot en 1873), y de la Sociedad Propagandista del Espiritismo.

Su redacción estuvo ubicada en Calle del Arco de Santa María, nº 25, sala 2. Se imprimía en el Establecimiento Tipográfico de T. Fortanet, Calle de la Libertad, nº 29.

Los cuatro primeros números salieron con periodicidad quincenal, pero en 1869 cambia su frecuencia, que pasa a ser mensual. La designación numérica comienza con: Año 2, nº 5 (Enero de 1869).

En 1871 absorbe a "El Progreso Espiritista", de Zaragoza. En 1878 se separa de esta publicación "El Espiritista", órgano oficial de la Sociedad Espiritista Española (1868) y del Centro Espiritista Español.

Este año de 1878 tiene lugar un intento de cisma en el Espiritismo español, a raíz de la polémica suscitada en torno a los fenómenos obtenidos por el Grupo Marietta de Madrid - léase la obra "La Médium de las Flores" -, que dirigía el Vizconde de Torres Solanot. Algunos antiguos miembros de la Sociedad Espiritista Española, la que por entonces había sido declarada disuelta por el propio Vizconde (no obstante la Sociedad se reorganizó y continuó funcionando, estando en 1879 bajo la presidencia del Dr. Anastasio García López), entre los que están César Bassols - militar, escritor y médium, hijo del general Joaquín Bassols y Marañoso - y Francisco Migueles, publican un manifiesto que levanta una gran polvareda.

En medio de este conflicto, los disidentes continúan con la edición de la revista, manteniendo la numeración de la etapa anterior. "El Criterio Espiritista" reflejará entonces y durante breve tiempo los ardores de la polémica, convirtiéndose en portavoz en el mundo de la prensa de un pequeño grupúsculo que sólo tenía por meta llevar adelante una campaña para denigrar la figura del Vizconde de Torres Solanot. No obstante, posteriormente y después de la reorganización de la Sociedad Espiritista Española y de cambiar de director, "El Criterio Espiritista" recuperaría su dedicación plena a la difusión del Espiritismo, como órgano de aquella Asociación, sin preocuparse más de "batallitas" nacidas sobre todo del rencor, por tanto fuera de lo que es y debe ser el contexto espírita, y así continuaría apareciendo y ejerciendo su benéfica labor durante

muchos años (hasta finales del año 1891), manteniendo su papel como uno de los periódicos espiritistas españoles más importantes.

En 1885, 1886 y 1887 – Años XVIII, XIX y XX - se titulaba: *Revista Mensual de Estudios Psicológicos y de Magnetismo*. Disponía de 16 páginas, imprimiéndose en el Establecimiento Tipográfico Sucesores de Rivadeneyra, Paseo de San Valentín, nº 20.

Desde enero de 1892, será sustituida y continuada por "La Fraternidad Universal", luego de llegar a buen puerto la idea de la creación de una asociación - denominada de igual forma y de la que se convirtió en órgano oficial - para el progreso del ideal espiritista, proyecto que fuera propuesta inicialmente por el Dr. Anastasio García López, a la sazón presidente de la Asociación Espiritista Española y director de su órgano, "El Criterio Espiritista", y que tras ser discutido con vehemencia por los centros y la prensa espiritista española de la época, resultaría rectificado y mejorado en su planteamiento original a causa del debate suscitado.

"La Fraternidad Universal" tenía periodicidad: Mensual y un tamaño de 27 cm. Su administración estuvo en C/ Valverde, nº 24. Se editaba en la Imprenta de Dionisio de los Ríos, C/ Norte, nº 21 (Madrid), y desde noviembre de 1893 en la Imprenta Ríos y Jaramillo, C/ Hortaleza, nº 128 (Madrid).

Fue una de las revistas adheridas al "Congreso Espiritista Iberoamericano e Internacional", celebrado en Madrid entre el 20 y el 24 de octubre de 1892, pues de hecho fue la Asociación de la que constituía vehículo de expresión, la entidad organizadora del mismo.

Desde junio de 1892, figuró como director Benigno Pallol. Al año siguiente lo es el mismo presidente de la Asociación, Joaquín de Huelbes Temprado, mientras que las funciones de Secretario las ejerció Eduardo Escribano García.

3.6.2. El Espiritismo, de Sevilla

Subtitulada: Revista quincenal dedicada a la propagación de la doctrina espiritista. Fue fundada y dirigida en Sevilla por Francisco Martí, quién había sido con anterioridad miembro del Centro Espiritista de Andújar, uno de los más antiguos centros del país.

En orden de antigüedad ocupa el segundo lugar entre las publicaciones periódicas de signo espiritista creadas en España.

Se publicó durante 10 años consecutivos, de 1869 hasta mediados de 1878. El primer número salió el 1º de marzo de 1869, con el siguiente índice: *Resumen.- Advertencia.- La Sociedad y el Espiritismo.- Sección doctrinal.- El alma o espíritu.- Origen de la revelación moderna.- Centro Espiritista de Andújar, comunicaciones de ultratumba por el espíritu de Fenelón, comunicaciones de ultratumba por el espíritu de Franklin, comunicaciones de ultratumba por el espíritu de Lamennais.- Suelos.- Anuncios de obras espiritistas.*

Periodicidad: Quincenal, salía los días 1 y 15 de cada mes. Tamaño: 19,3 x 28,2 cm. Número de páginas: Inicialmente 12; más tarde aumentaría hasta 16. En el año 1873, quinto de publicación, tiene ya 32 páginas.

Comenzó a editarse en la Imprenta de El Círculo Liberal, C/ O'Donnell, 23 antiguo y 34 moderno. Más tarde se imprimió en el Establecimiento Tipográfico de Hijos de Fé, C/ Tetuán, 35 y Sierpes, 21. Desde el número 16 (15 de agosto de 1873), se imprime en el Establecimiento Tipográfico de Ariza y Ruiz, C/ del Rosario, 4 (Sevilla).

La administración, a cuyo frente estaba Juan Bautista Cano, estuvo situada en diversas direcciones. Primeramente en la C/ de Génova, 51; a partir del número 8 en Plaza de la

Constitución, 31; desde el nº 12 en C/ Teodosio, 3, y desde el nº 30 en C/ Pedro del Toro, 10.

Entre sus redactores y colaboradores más habituales figuraron Francisco Martí, Manuel González Soriano, Rafael Carrillo, Enrique Manera, Juan Marín y Contreras, etc.

En 1875 tuvo su primer problema serio con las autoridades y fue suspendida por ocho números, por orden salida desde el Negociado de Prensa del Gobierno Civil de Sevilla, fechada el 15 de Julio.

En 1876 falleció Francisco Martí. A partir de entonces y durante los dos últimos años de su existencia, la revista fue editada por su viuda, haciendo las funciones de director su administrador, Juan B. Cano, hasta que la autoridad la suprimió esgrimiendo un fútil pretexto. Ésta, basándose en que el periódico carecía de director y que necesitaba un nuevo permiso para ver la luz, decreta el 28 de agosto de 1878 la suspensión de la revista. Inmediatamente su director circunstancial, Juan B. Cano, presenta una instancia al Gobernador en la cual se indicaba que habiéndose empezado a publicar El Espiritismo antes de que rigiesen las leyes de imprenta de la Restauración, mal podía haber cumplido éstas, que el periódico era el único sostén de la familia del Sr. Martí y que la pena impuesta era demasiado grave para la falta cometida. En el escrito se aducían también otras numerosas razones en su defensa, terminando con una solicitud de autorización para continuar publicando el periódico.

La petición, sin embargo, fue desechada mediante un informe emitido por el negociado de Prensa, firmado por el Sr. Manuel Cano y Cueto, cuyo último párrafo decía así:

"El exponente cree que V. E. tiene la obligación de autorizar la publicación de El espiritismo por la R. O. de 16 de Septiembre del 76, que precisamente determina que los gobernadores pueden conceder permiso para publicar periódicos que traten exclusivamente de ciencias, artes, agricultura, industria y comercio y de ninguna manera de cuestiones religiosas, como se declaró por R. O. de 25 de Octubre del 77 (Gaceta del 25 de los mismos), a no ser que el Sr. Cano pretenda hacer de El Espiritismo una ciencia, lo cual estaría muy en su lugar si la Iglesia no la hubiera declarado secta, y contraria al dogma, condenando severamente su doctrina y a sus doctrinarios. En vista, pues, 1º, que este periódico había faltado a lo que estableciera el artículo 3º del R. D. de 31 de Diciembre del 75; 2º, que considerándolo como folleto no estaba autorizado para su publicación, en lo que se faltaba en el artículo 4º de la R. O. de 6 de Febrero del 76; 3º, que el mismo carecía de Director y de persona responsable, caso inadmisibles para los efectos legales; 4º, que es publicación de índole religiosa, para lo que necesita autorización superior según lo marcado en la R. O. de 25 de Octubre del 77, el que suscribe tiene el honor de proponer a V. E. sea desestimada la instancia del Sr. Cano en todas sus partes."

3.6.3. La Revista Espiritista, de Barcelona

Subtitulada: Periódico de Estudios Psicológicos. Revista fundada en Barcelona en 1869 por José María Fernández Colavida (Año I, nº 1: Mayo de 1869); tercera publicación periódica espiritista que apareció en España. Fue órgano de la Sociedad Barcelonesa Propagadora del Espiritismo, fundada también por Fernández Colavida. Periodicidad: mensual. Inicialmente se denominaba sólo "Revista Espiritista".

El primer número tenía 16 páginas y un tamaño de 25 x 17 cm. Su índice era el siguiente: *Artículo de la Redacción.- Biografía de Allan Kardec.- La Avaricia.- La Caridad.- Comunicaciones Espiritistas del Grupo de Barcelona.- Episodio.- El Magnetismo y el Espiritismo.- Correspondencia.*

Comenzó a imprimirse en la Imprenta de Leopoldo Doménech, C/ Baseda, nº 30, principal (Barcelona), establecimiento que a la muerte de su dueño pasó a llamarse Imprenta de Hijos de Doménech. Más tarde (1883) se imprimiría en el Taller Tipográfico de Daniel Cortezo y C^a, sito en Calle de Ausías March, 95 y 97. En esta fecha tenía 32 páginas. Ese mismo año el taller pasaría a estar en las manos de Fidel Giró y luego, a partir del mes de mayo de ese mismo año, a las de Francisco Pérez. Finalmente en el mes de noviembre figura como impresor nuevamente Daniel Cortezo.

Tuvo su redacción, dirección y administración en varios sitios: C/ de la Palma de San Just, nº 9; C/ Cortes, 209, principal; C/ Dou; C/ de Lauria nº 81, 2^o, 1^a puerta (a partir de mayo de 1885); C/ Pelayo, nº 7; C/ Condal, nº 26, 1^o (1886); C/ Consejo de Ciento, 412, 1^o, 2^a puerta (1888).

Posteriormente su tamaño y número de páginas varió, pasando a tener 26 cm, con 28 páginas de extensión, mientras que la periodicidad continuó siendo mensual.

En 1875 se llama "Revista Espiritista de Estudios Psicológicos". Al año siguiente aparece ya sólo con esta denominación, que mantendrá hasta su desaparición. Por esa época sigue imprimiéndose en la Imprenta de los Hijos de Domenech (1876-1878), al tiempo que mantiene la periodicidad mensual.

A partir de diciembre 1888, a raíz de la muerte de J. M. Fernández Colavida, pasa a dirigirla el Vizconde Torres Solanot. Entretanto sigue editándose en el Taller tipográfico de Daniel Cortezo y C^a, reubicado desde 1886 en la C/ Pallars (Salón de S. Juan). El número de páginas fluctúa entre las 16, 24, 28 y 32.

En 1889 desaparece la revista "El Faro Espiritista", que venía siendo órgano de la Federación Espiritista del Vallés, que también se disuelve, al tiempo que se crea la Federación Espiritista Catalana. Así, desde el mes de mayo de ese año la "Revista de Estudios Psicológicos" pasará a ser órgano de difusión de la nueva Federación. Figura entonces como director Manuel Navarro Murillo; el Secretario de la Redacción es José Antonio Almasqué; en el cargo de bibliotecario aparece J. Bartroló y como administrador, José C. Fernández, sobrino de J. M. Fernández Colavida.

En 1892 se imprime en la Tipografía Arte y Letras, de Barcelona

En el mes de julio de 1899 reaparece tras 20 meses de suspensión forzosa. Esto significa que después del número de octubre de 1897, en todo el año 1898 y durante los seis primeros meses de 1899, la "Revista de Estudios Psicológicos" no se editó.

A partir de enero de 1902, cuando la revista entraba en su 33^o año, se refunde con otra significada publicación espiritista, la revista "Luz y Unión", pasándose a llamar a partir de entonces "Luz y Unión, Revista de Estudios Psicológicos". Por esta época sale el día 15 de cada mes, con suplemento el día 1^o, constando de 32 páginas, más 4 de cubierta. En la dirección continuó Manuel Navarro Murillo.

Los directores de la revista, desde sus comienzos hasta 1899, fueron en este orden: José M^a Fernández Colavida, el Vizconde de Torres Solanot, Alverico Perón (Enrique Pastor y Bedoya), por un breve período ejerció esta función José C. Fernández, y finalmente Manuel Navarro Murillo.

Sobre "Luz y Unión, Revista de Estudios Psicológicos", aparte de los citados, tengo los siguientes datos:

Salía el día 15 de cada mes, con suplemento el día 1^o. Constaba de 32 páginas, más 4 de cubierta. Tamaño: 26 x 17,4 cm. En 1906 pasa a tener 23,5 x 16,5 cm.

La dirección fue ofrecida a Don Manuel Navarro Murillo, quien poco tiempo después dejaría el cargo para fundar su propia revista, denominada "La Evolución", que comenzaría a salir el mes de julio de 1903. Le sucedería en el puesto Jacinto Esteva Marata, siendo administrada por Santiago Durán.

En el mes de febrero de 1906 salieron dos números, uno de ellos extraordinario como homenaje a Miguel Vives y Vives - el "apóstol del bien" -, que había desencarnado en Tarrasa el 23 de Enero.

En la portada del año 1911 venía representado un faro, de cuyo cuerpo salían rayos iluminando en todas direcciones. Estaba flanqueado por dos figuras femeninas envueltas en túnicas, en una de las cuales – la de la izquierda, según miramos - aparece el nombre "Europa", y en la de la derecha el nombre "América". Ambas figuras sujetan una corona de laurel apoyada sobre el cuerpo del faro, y bajo ésta e inserto en un círculo, aparecía el retrato de Allan Kardec.

En este año la administración y la redacción se ubicaban en Calle Cañón, nº 9, de Gracia (Barcelona). Seguían siendo Director y Administrador Jacinto Esteva Marata y Santiago Durán, respectivamente. Entonces se imprimía en la Imprenta de Luz y Unión, Rambla de Cataluña, nº 118, Barcelona. Continuaba teniendo 32 páginas, más 4 de cubierta.

A partir de 1912, el Establecimiento Tipográfico de Luz y Unión, se ubica en C/ Neptuno, nº 18, Gracia (Barcelona). Y en 1914 la revista tenía su redacción en la calle Tamarit, nº 161.

En 1917 se llama "Luz, Unión y Verdad" tras fusionarse con la revista "Los Albores de la Verdad". Desde entonces se subtitula "Revista espiritista kardeciana". Sigue imprimiéndose en la imprenta propiedad de la revista, que pasa a llamarse desde este momento Imprenta de la Luz, Unión y Verdad, ubicada en C/ Mozart nº 22, Gracia (Barcelona). Tamaño: 23,5 x 17 cm. Número de páginas: 28. Administrador: Santiago Durán.

Hemos podido comprobar que esta publicación existió, al menos, hasta el año 1919.

En cuanto a "Los Albores de la Verdad", esta es la escasa información que he podido recopilar: había sido fundada en 1904 y se editaba en Barcelona. Como subtítulo llevaba el de "*Periódico Semanal de Estudios Filosóficos y Morales*". Su director fue Jacinto Esteva Marata, y la Redacción y Administración estuvieron ubicadas en la Calle del Cañón, nº 9, en la Villa de Gracia (Barcelona).

3.6.4. La Revelación, de Alicante

Subtitulada: Revista Espiritista Alicantina, se editaba en Alicante. Fue fundada por el Dr. Manuel Ausó y Monzó en 1872 (Año I, nº 1, 5 de Enero de 1872).

La administración, a cuyo frente estaba el Sr. Juan Fernández, se ubicaba en Paseo de Méndez Núñez, nº 15. La Redacción estuvo establecida en la C/ Castaños, 35, 2º; desde 1884, en la C/ Colón; en 1896, en la C/ Bazán, 32, principal; en 1897, en la C/ Alfonso el Sabio, 24, entlo., en 1898, en la C/ Torrijos, 82, 1º, 2ª, y a partir de finales de 1900, en C/ Sagasta (antes S. Francisco), nº 62.

Periodicidad: Quincenal, se publicaba los días 5 y 20 de cada mes en cuadernos de 12 páginas con su cubierta; luego pasó a tener 24 páginas, menos en 1896, en que tiene 16. Tamaño: 24 x 16 cm. Se imprimió en el Establecimiento Tipográfico de Vicente Costa y Cía. (C/ San Francisco, 21); en el Establecimiento Tipográfico de Costa y Mira, (C/ San Francisco, nº 28), y desde 1896 en la Imprenta de Moscat y Oñate (C/ San Francisco, 44).

A fines de Abril de 1872, se fusionaron varios centros espiritistas alicantinos, constituyéndose la Sociedad Alicantina de Estudios Psicológicos, que pasó a ubicarse en la Calle Castaños, nº 32, 2º, y de la cual "La Revelación" se convirtió en órgano oficial. La primera Junta Directiva de la nueva asociación estuvo formada así: Presidente, Dr. Manuel Ausó Monzó; Vicepresidente 1º, Martín Requena; Vicepresidente 2º, Juan Bautista Todo y Oltra; Vicepresidente 3º, Ramón Lagier y Pomares; Vicepresidente 4º, Francisco de P. Esteve Ferrer; Tesorero, José Mira; Interventor, Juan Langlois; Bibliotecario, José Chapuli; Inspector de Instrucción, José Morales; Secretario General, Antonio del Espino y Vera (que también llegaría a ejercer las funciones de editor responsable y director de La Revelación); y como Vicesecretarios, Amando Alberola y Rafael Rizo.

A partir de 1873 la revista cambia de tamaño y pasa a tener un 28 x 19 cm. En 1878 tiene un tamaño de 28,2 x 20,5 cm., con 24 páginas. Desde 1874 la numeración comienza cada año y su periodicidad es mensual.

Hacia fines de 1882 fue excomulgada por el obispo de Orihuela, lo que fue recibido con buen humor por las restantes publicaciones espiritistas españolas. Por ejemplo, al conocer este hecho "El Buen Sentido", de Lérida, en su número de enero de 1883, "*felicitava sinceramente a La Revelación de Alicante*".

Sus directores fueron Manuel Ausó y Monzó, Antonio del Espino y Vera, y a la muerte del primero, en 1891, Francisco Arqués Guerri.

Con su auspicio se publicó durante años una magnífica colección de títulos espiritistas bajo el nombre de Biblioteca Selecta de La Revelación.

Cesó de publicarse en el año 33 de su fundación, con el número correspondiente al 25 de diciembre de 1904.

3.6.5. El Buen Sentido, de Lérida

Revista espírita de Lérida fundada por José Amigó y Pellicer en 1875 (el primer número salió el 15 de mayo). En la cabecera se indicaba: "*Revista de Ciencias, Cristianismo, Democracia. Órgano del Libre-pensamiento cristiano*".

Periodicidad: mensual en la mayor parte de su existencia, y quincenal entre 1886 y 1889, ambos años inclusive.

Tamaño: 23 x 15 cm. Número de páginas: 16, a dos columnas, si bien hubo diversas variaciones en su formato a lo largo de su existencia,

El sumario del primer número era el siguiente: *Nuestra bandera, por la redacción.- Introducción a la Historia universal, por M.- La Religión y el Universo, por D. F. M.- Variedades.*

La dirección y administración estuvieron situadas en C/ Mayor, nº 81, 2º, y también en C/ Carmen, nº 29.

Entre sus colaboradores habituales figuraron: Amalia Domingo Soler, J. Vernet, Fernando Martínez Pedrosa, el Vizconde Torres Solanot, Julio Morales, Isidoro Pellicer, Manuel Sanz Benito, José Arrufat Herrero, Bernardino F. Izcoiquiz, M. de la Revilla, etc.

El mismo año de su aparición (1875), fue suspendida durante dos meses por orden del Gobernador Civil de aquella provincia, ante las quejas clericales.

En 1877 aparece en la cabecera que la revista se dedica a: "Ciencias; Religión; Moral Cristiana". Se imprimía en la Imprenta de José Sol Torrens. Tamaño: 15,5 x 24 cm. Número de páginas: 40.

En enero de 1881 "El Buen Sentido" reaparece tras otra suspensión de seis meses. A este respecto, la "Revista de Estudios Psicológicos" de Barcelona (febrero de 1881), decía: "*Ha vuelto nuestro inapreciable colega El Buen Sentido a reanudar sus interrumpidos trabajos. Le saludamos de nuevo muy afectuosamente y le deseamos larga y tranquila vida para que pueda trabajar en beneficio de la buena causa que defiende*". Este año dispone de 44 páginas.

No obstante, mientras se mantuvo esta suspensión, en su sustitución y mediante un "truco legal", salió a la luz una nueva revista denominada "La Voz del Buen Sentido", que mantenía la misma cabecera, tamaño y periodicidad que su colega suspendida, variando únicamente la numeración.

Así, pues, el número 1 (año I) de "la Voz del Buen Sentido" ve la luz en junio de 1880. En el primer artículo la publicación se presenta, saluda al público y a la prensa en general, aludiéndose después a la sentencia de suspensión por seis meses de "El Buen Sentido", la cual se copia a continuación. Esta publicación de "emergencia" durará hasta el nº 7 (año I), correspondiente a diciembre de 1880. Por tal razón, de ahí en adelante "El Buen Sentido" tendrá siempre un desfase entre el número del año y el número de volumen: desde entonces siempre figurará consignado un volumen menos que los años que realmente tenía de fundada la publicación.

En 1886 (Año XII, Tomo XI) la revista cambia el número de páginas, el tamaño y la periodicidad, pues pasa a tener 8 páginas de 38,5 x 27,3 cm, con texto a tres columnas, y sale quincenalmente los días 10 y 25 de cada mes. En su cabecera dice: "*El Buen Sentido, Órgano del Librepensamiento cristiano*", estando dedicada a "*Ciencias, Cristianismo, Democracia*". Este tamaño y la periodicidad quincenal se mantendrán durante 1887 y 1888.

Durante 1888 "El Buen Sentido" se subtitula: "*Periódico de Ciencias, Cristianismo y Democracia*". Este año estallarían un asunto que venía gestándose desde tiempo atrás. Todo comenzó el 8 de mayo de 1882, con el fallecimiento de la esposa de José Amigó y Pellicer, María Teresa Folch. Después de celebrado el sepelio, el obispo de aquella Diócesis ordenó la exhumación del cadáver ya que, según las autoridades eclesiásticas los restos de quien había sido esposa de un "*librepensador espiritista*" no podían permanecer en un cementerio católico. Esto provocó un enorme escándalo. A partir de entonces cada año y durante seis consecutivos, mayormente alrededor de las fechas del aniversario de la muerte de la citada, su viudo, José Amigó y Pellicer, publicaría en las páginas de "El Buen Sentido" un artículo anual, invariablemente titulado "A Tomás, Obispo de Lérida" aunque diferente en cuanto a su contenido en cada ocasión, donde con lenguaje pulcro pero tremendamente duro, hacía una crítica agudísima tanto de las actuaciones protagonizadas por el referido obispo como de la Iglesia Católica en general.

El Obispo aguantó, aparentemente impertérrito, aquel anual chaparrón de críticas, hasta que el 28 de mayo 1888 varios alguaciles visitan la redacción de "El Buen Sentido", siendo secuestrados, por orden del juez, todos los ejemplares editados del número correspondiente a la primera quincena de aquel mes presentes en la administración. Esto sucedía sólo tres días después de que la revista hubiera sido denunciada por el habitual artículo de cada año dirigido "*A Tomás, Obispo de Lérida*", publicado en el referido número. El 4 de junio el tribunal dispuso que su director, José Amigó y Pellicer, ingresara en la cárcel o bien, para mantenerse en libertad provisional, pagara una fianza, verificándose esto último.

Todos estos acontecimientos provocaron que el número de la revista que tendría que haber salido el 25 de mayo de ese año, no pudiera imprimirse, lo que obligó a su director a anunciar posteriormente, en el ejemplar correspondiente al 10 de junio, que el número atrasado se publicaría en uno de los meses siguientes.

En la revista del 10 de septiembre de 1888 (nº XVI), se da cuenta de la sentencia del caso que, al contrario de lo que la mayoría esperaba, fue culpatoria, siendo condenado José Amigó y Pellicer a la pena de dos meses y un día de arresto mayor acusado de injurias al Obispo.

El número de "El Buen Sentido" del 25 de septiembre de 1888, está en su totalidad dedicado al juicio. En él se publica un relato con su desarrollo; el interrogatorio, la defensa, la sentencia y un comentario final. Con este número termina el tomo correspondiente a ese año.

La revista espiritista bonaerense "Luz del Alma" publicaría integralmente, hacia finales de 1888 o principios de 1889, el artículo causante del proceso que se había abierto contra el director de "El Buen Sentido".

En 1889 la revista recupera su viejo tamaño, manteniendo no obstante la periodicidad quincenal. En el primer número su director explica a los lectores y suscriptores, las dificultades que la revista venía teniendo en los últimos tiempos para aparecer con puntualidad, debido a retrasos en la imprenta. Esto determinó, finalmente, dejar el taller en que hasta entonces venía haciéndose la impresión, trabajo que en adelante pasó a realizarse en la Imprenta de Baseda (C/ Villarroel, 17, Barcelona). Se anuncia también que en los meses siguientes se publicarían, en forma de números extraordinarios, aquellos ejemplares que faltaban para completar el año 1888.

En el número 3 de 1889 (publicado el 10 de febrero) se comunica que por decreto de la Reina Regente, fechado el 22 de enero anterior, se concedía un amplio indulto por delitos cometidos por medio de la imprenta y otros de carácter político, mandando al ministerio fiscal desistir inmediatamente de las acciones penales en los procesos incoados por los expresados delitos. José Amigó y Pellicer, que no obstante ya había interpuesto recurso de casación ante el Tribunal Supremo contra el fallo de la Audiencia criminal de Lérida, entró en las lista de favorecidos por el indulto, aunque aún tardaría un tiempo en serle aplicado este decreto.

En 1889 vuelve a aparecer con este otro subtítulo: "*Órgano del Libre-pensamiento Cristiano*". Dispone en ambos años de 16 páginas, con el texto a dos columnas. Los cuatro últimos números del año 1889 no pudieron editarse debido a una enfermedad de su director, José Amigó y Pellicer.

En 1890 "El Buen Sentido" recupera la periodicidad mensual. En la cabecera se señala que la revista está dedicada a "*Ciencias, Cristianismo, Democracia*". En el primer número del año se publica un anuncio donde se informaba que los números que faltaban de la anterior anualidad, los recibirían los suscriptores alternados con los del año que se iniciaba, después del mes de febrero. No obstante este objetivo sólo pudo cumplirse en parte y en el número de diciembre de ese año se incluye otra nota anunciando que los ejemplares que faltaban se recibirían en 1891. Y así fue: con el ejemplar de la revista de junio de ese año, se distribuyeron los números 20 y 21, editados juntos, y posteriormente los números 23 y 24, editados también juntos, incluido el índice del tomo, con lo que quedaba completado el volumen del año 1889.

El nombre de "El Buen Sentido" aparece en la lista de las revistas adheridas al "Congreso Espiritista Iberoamericano e Internacional", celebrado en Madrid entre el 20 y el 24 de octubre de 1892.

Durante todo este último año, a raíz de comenzar a publicarse la segunda edición de "Roma y el Evangelio" en forma de cuadernillos de 16 paginas adjuntos a la revista, ésta reduce sus páginas a sólo 8, las que mantendrá hasta dar por finalizada la edición de dicha obra. Así, con el número de octubre de 1893, recupera las 16 páginas anteriores.

Terminado el año 1893, la revista deja de publicarse definitivamente, tras 19 años de intensa y fructífera labor dedicada a la difusión de los principios y enseñanzas del Espiritismo.

3.6.6. Lumen, de Tarrasa

Subtitulada: Revista Científica-Filosófica mensual, fue fundada en 1878 por Quintín López Gómez - existen divergencias sobre esta fecha y se proponen otras, como 1883 o 1885; sin embargo he podido leer un anuncio de la misma aparecido en la contraportada de la Revista de Estudios Psicológicos del número de diciembre de 1878 -, que se caracterizó por su extraordinario contenido científico y filosófico. Está considerada una de las mejores revistas espiritistas publicadas en España.

Comenzó a editarse en la Imprenta de Juan Torrents, en San Martín de Provencals, C/ del triunfo, nº 4. En esta primera etapa el editor también ejercía como administrador. Asimismo, la dirección de la Redacción y la Administración era la misma de la imprenta. Más tarde se editó en Tarrasa, en la Imprenta y Litografía de José Ventayol.

Apareció con el siguiente subtítulo: "*Periódico semanal ilustrado dedicado a las clases populares*". En la mancheta del primer número se decía que el periódico estaba dedicado a "*Espiritismo, magnetismo, hipnotismo, ciencias ocultas*". En 1918 se subtitula "*Revista científico-filosófica de estudios psicológicos*".

Tamaño: 24,4 x 17 cm. Número de páginas: 32 más 4 de cubierta (la paginación comenzaba en enero de cada año y continuaba en los siguientes números hasta completar un tomo anual). Periodicidad: Semanal en los comienzos y luego mensual durante la mayor parte de su existencia.

Su redacción y administración estuvo en diversas direcciones: C/ Triunfo, nº 4, San Martín de Provencals; en Rambla de Egara, nº 205, C/ Pantano, nº 91, y en C/ Rutlla, nº 14, todas en Tarrasa, y en C/ Diputación, 195 y 197, 1º, 2ª, de Barcelona. Como administradores figuraron Juan Torrents, Joaquín Fábregat y Pedro López Giménez, éste último padre de Quintín López Gómez, entre otros.

Tras una pausa en su edición, reaparece en 1898, inaugurando la tercera época de la publicación (Tercera Época, Año Tercero). En esta fecha se subtitula: "Revista Mensual de Estudios Psicológicos". Más tarde se fusionó con la decana "Revista de Estudios Psicológicos", de Barcelona, hasta que el propietario de ésta dejó de publicarla, siguiendo entonces "Lumen" muchos años más, hasta que finalmente dejó de editarse cuando una enfermedad de su fundador y director, en el año 1926, impidió seguir con la publicación. No obstante, hemos comprobado que en revistas espíritas argentinas de 1928, "Lumen" figuraba aún como revista de canje, con dirección en la calle Rutlla, nº 14, de Tarrasa, lo cual indica que siguió editándose algún año más todavía.

Como redactores aparecen la Srta. Luz Alba (1898); Margarita Gil; el Dr. Víctor Melcior; Fabián Palasí; Eugenio García Gonzalo y Joaquín Segura.

Como colaboradores están en 1898 el Dr. Manuel Sanz Benito; Dr. Joaquín Huelbes Temprado; Manuel Navarro Murillo; Salvador Sellés; Miguel Gimeno Eito; Francisco Arqués; Juan Mir; Francisco Segura; José Rocamora y Nicanor Gómez. En 1899 se

incorporan Amalia de la Torre; Miguel Bianchi Delgado; Gregorio Álvarez y Wenceslao de la Vega.

Además de Quintín López Gómez, también ejerció el cargo de director de la publicación Sebastián Roquet.

3.6.7. La Luz del Porvenir, de Gracia (Barcelona)

Revista funda en la Villa de Gracia (Barcelona) en el mes de Mayo de 1879 (el primer número salió el día 22 de dicho mes) por Amalia Domingo Soler, con el apoyo de Luis Llach, director del Centro Espiritista La Buena Nueva, y el impresor Juan Torrents. Periodicidad: Semanal. Tamaño inicial: 25 x 12 cm.; posteriormente pasó a tener 28 cm. Su redacción estaba en C/ Cañón, nº 9.

Los tres primeros números salieron sin inconvenientes no pudiendo, sin embargo, editarse el cuarto, que tendría que haber aparecido el 12 de Junio de 1879, por haber sido suspendida la revista por orden de la autoridad durante 42 semanas, a raíz de la publicación en su primer número de un artículo titulado "La Idea de Dios", que fue denunciado por la policía de prensa de Alfonso XII. Finalmente, tras un lapso de cinco meses, la revista reapareció el 11 de diciembre de 1879.

A partir del número correspondiente al 28 de febrero de 1884, cuando Juan Torrents cede la propiedad de la publicación a Amalia, deja de ser editada en la imprenta de aquel, su anterior propietario, y comienza a imprimirse en la Imprenta de Cayetano Campins, C/ Sta. Madona, 8 y 10, Gracia (Barcelona).

"La Luz del Porvenir" cesó el 8 de diciembre de 1898, para reanudar su publicación el 24 de agosto de 1899. Finalmente, en el mes de mayo de 1900, cuando estaba a punto de cumplir los 20 años de existencia, dejó de publicarse definitivamente, fusionándose con otra revista, "La Unión Espiritista", órgano de la Unión Espiritista Kardecista de Cataluña, lo que traería como resultado la aparición de una nueva publicación denominada "Luz y Unión".

El nuevo periódico se convirtió desde entonces en el órgano oficial de la "Unión Espiritista Kardeciana de Cataluña", en tanto que la Redacción se ubicó en la misma sede del Centro Barcelonés de Estudios Psicológicos, en C/ Ferlandina, 20, 1º.

Su periodicidad era semanal, salía los días 10, 17, 24 y último de cada mes. Páginas: 16. Tamaño: 26 x 17,4 cm. Se imprimía, inicialmente, en el Establ. Tip. de Juan Torrents y después en el de Carbonell y Esteva, ambos talleres ubicados en Barcelona.

El 31 de diciembre de 1901 (Año II, nº 56) se publicó el último número de esta revista.

Sin embargo, una nueva época para "La Luz del Porvenir" comenzó en enero del año 1913, con la publicación en Gracia (Barcelona) de otro periódico con el que sus editores se proponían continuar la propaganda espírita de aquella que llevó su mismo nombre y que fuera fundada y sostenida por Amalia Domingo Soler. Sería su primer director D. Santiago Arnando, presidente entonces del Centro "La Buena Nueva", centro del cual pasó a ser órgano.

En 1925, aparece como director Salvador Vendrell Xuclá, siendo entonces su periodicidad mensual.

En 1928 se convierte en órgano de la Federación Espiritista Española, cuya sede se ubicaba entonces en la C/ Diputación, 95, pral., de la ciudad condal.

Se imprimía en la Tipografía Cosmos, C/ Urgel, 42. La administración estaba el nº 81 de la Avenida 11 de abril, en Sabadell. Disponía de 28 páginas más 4 de cubierta, y un tamaño de 27,2 x 21,5 cm., mientras que la periodicidad: Mensual. La numeración de las páginas comenzaba con el primer número de cada año y continuaba en los siguientes, hasta completar un tomo anual.

En 1930 se subtitula: "Revista Popular de Estudios Psicológicos y Ciencias Afines". En este año su director y administrador es Juan Torras Serra, quien la seguiría dirigiendo hasta 1933. Sigue imprimiéndose en la Tipografía Cosmos, cuya dirección entonces era C/ San Pablo, 95.

En 1934 la dirige F. Corchón, en tanto que sigue imprimiéndose en la Tipografía Cosmos, situada ahora en C/ Urgel, nº 45, Barcelona).

En 1935 aparece con este otro subtítulo: "Órgano de la Federación Espiritista Española". Su director y administrador siguen siendo F. Corchón y Juan Torras Serra, respectivamente. La redacción continua ubicada en la Calle Diputación, 95, pral., de Barcelona, mientras que la administración de mantenía, igualmente, en Av. 11 de Noviembre, 81, de Sabadell. Entre tanto, la impresión continúa haciéndose en la Tipografía Cosmos.

Desde el mes de enero de 1936 se imprime en la Imprenta Maucci (Barcelona). En el número correspondiente a julio de este año, se puede entrever en la editorial el clima prebélico que se vivía en España, con la radicalización y enfrentamiento de los distintos sectores políticos. Así, el día 18 de este mismo mes estallaría la guerra civil española con el levantamiento militar del general Franco, que sumiría a España en una cruel guerra fratricida que duraría tres largos años y que costaría una terrible sangría de más de un millón de muertos. No obstante, aún se publicaría un número más de la revista, correspondiente, según se ve en su portada, a los meses de agosto, septiembre y octubre de 1936. En sus páginas, los dirigentes de la Federación Espiritista hacen un postrer y urgente llamamiento a todos los espiritistas españoles para luchar a favor de la República, al tiempo que expresan su íntimo convencimiento de que el conflicto duraría muy poco tiempo y que todo volvería en breve a la normalidad.

Los acontecimientos, por desgracia desmentirían bien pronto este anhelo y la guerra, así como la larga dictadura que le siguió, significarían el truncamiento del árbol floreciente del movimiento espiritista español, que tras 30 años del restablecimiento de la democracia, sigue pugnando hoy por arraigar nuevamente en medio de dificultades e incomprendiones de toda índole.

4. CONCLUSIÓN

Hasta aquí un esbozo de un tema cuyo estudio apenas se ha empezado y que requerirá todavía muchas horas de trabajo a lo largo de varios años, pues estas investigaciones tienen casi la extensión que uno les quiera dar. No obstante, lo dicho hasta aquí puede dar una idea de la importancia y alcances que tuvo el periodismo espiritista español, lo que indirectamente refleja la importancia del movimiento espiritista en general de este país.

Lo dicho y lo que se pueda decir será siempre un pálido reflejo de lo que uno entiende, percibe y siente al leer las miles de páginas en las que compañeros y compañeras nuestros en el ideal espírita supieron reflejar sus planteamientos, reflexiones, motivaciones, aspiraciones de progreso, inquietudes, sentimientos, creatividad y, sobre todo, los profundos anhelos y la fuerza de sus espíritus.

Mi más profundo deseo es que sepamos reconocer la ingente labor de aquellos pioneros ante cuyo trabajo y determinación, en unas épocas bastante más difíciles que

las actuales, siento a veces que nosotros no llegamos ni siquiera a la altura de la suela de sus zapatos.

Evidentemente todo esto, enmarcado dentro de este objetivo general de la recuperación de la memoria histórica del Espiritismo español y unido a otras iniciativas encaminadas hacia este mismo fin, debería concretarse en un proyecto que vengo albergando hace mucho tiempo, que lo hemos expresado en diversas oportunidades y que parece que va encontrando eco en algunos sectores: la creación del Museo del Espiritismo Español. Un Museo que sea a su vez biblioteca, centro de documentación y todo lo que los modernos centros de este tipo pueden albergar.

En ese proyecto deben caber todos los que amamos la “doctrina de los espíritus”, sin exclusiones, al margen de diferencias interpretativas, siempre que impere la buena voluntad.

¿Demasiado ambicioso? ¿Demasiado utópico? Quizás sí, pero como alguien decía: *“Hay que pretender lo imposible para conseguir al menos lo posible”*. Gracias a todos por su atención.

Oscar García Rodríguez
Isla de La Palma, Octubre 2006